



ESPAÑA

18	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	258603		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			26 MAYO 1981		

MODELO DE UTILIDAD

1981

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS

47	FECHA DE PUBLICIDAD	61	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B60B 3102

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"RUEDA PERFECCIONADA DE CARRETILLA".

71 SOLICITANTE (S)

D. EDUARDO JIMENEZ ROMERO.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/ Ntra. Sra. Soledad, 3 y 14 CANTILLANA.- (Sevilla)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. RICARDO BORDEHORE LLORENS.

MM/mb. 11.068

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin -
la declaración de una "RUEDA PERFECCIONADA DE CARRETILLA", cuyo -
privilegio de explotación industrial y comercial en exclusiva pa-
ra España, se solicita por veinte años, de acuerdo con la v_gente
5 Legislación sobre Propiedad Industrial.

 El invento que se preconiza consiste en una rueda
de carretilla de las empleadas normalmente en obras, la cual ha -
sido perfeccionada de tal modo que logra unas características -
constructivas y funcionales que le dan vida propia de por sí, di-
10 ferenciándose claramente de las convencionales del mismo tipo.

 Las ruedas convencionales poseen un eje macizo -
soldado, que acopla a la carretilla por medio de sendos cojinetes
puesto que los sistemas de rodamientos y eje fijo no logran las -
prestaciones mínimas dadas las condiciones de trabajo entre el ba-
15 rro, mezcla, hormigón, etc. Como consecuencia de lo anteriormente
expuesto se producen grandes desajustes en esta rueda, además de
resultar con unos rozamientos muy grandes que van en detrimento -
de la manejabilidad de la carretilla, aparte del ruido que produ-
ce esta rueda al girar.

20 Otro problema importante de las carretillas con-
vencionales es su versatilidad y los problemas que arrastra el -
desmontaje de la rueda y demás elementos constitutivos de la mis-
ma.

 Todos estos inconvenientes se han resuelto favora-
25 blemente con la rueda objeto de la presente invención, para lo -
cual se prevee de un eje central tubular dotado en ambos de sus -
extremos de un casquillo de nylon o material sintético similar, -
disponiéndose de un eje fijo que atravesando dichos casquillos se
fija a los extremos por medio de un pasador.

30 De este modo se logra una versatilidad en todos -

1 los elementos, haciéndose fácil el desmontaje de la rueda de cara a su reparación, mantenimiento, etc.

5 La descripción de detalle realizada a continuación tiene por objeto una rueda del tipo aludida; dicha descripción se hace en referencia al plano anexo, en el que:

La figura 1 representa una sección transversal de la rueda objeto de la invención.

10 Según el significado de la invención, de acuerdo con la representación práctica, no limitativa, la rueda preconizada, aplicable a carretillas para obras o similares, ha sido perfeccionada en si misma de modo que evitando los sistemas tradicionales de cojinetes y las complicaciones de unos rodamientos de bolas, logra el perfecto giro de la misma sobre un eje fijo (1), fácilmente montable y desmontable de la carretilla.

15 Dicha rueda presenta una llanta formada por sendas chapas (3) metálicas dotadas en su contorno externo de las conformaciones apropiadas para recibir entre ellas el neumático correspondiente. Dichas chapas (3) se sueldan a un eje central (1), de configuración tubular constitutivo del acoplamiento de la rueda a la carretilla.

20 Por ambos extremos de dicho eje (1) se colocan embutidos sendos casquillos (2) de nylon o material sintético de similares características que encajando a presión en dicho tubo (1) poseen una conformación tope extrema, de dimensión en correspondencia al exterior del tubo (1); de modo que introducido un eje de giro (4) por el orificio de estos casquillos (2), éste desliza permitiendo un suave deslizamiento axial de uno respecto del otro.

25 Dicho eje de giro (4) se amarra al armazón o brazos portantes de la carretilla, por medio de un pasador en uno de sus extremos para poder realizar un fácil y rápido montaje y des-

1 montaje de la rueda.

5 Una vez montado el eje (4) sobre los casquillos (2) se engrasan estos de cara a producir un giro perfecto, independientemente del peso portado puesto que el tubo evita la deformación del casquillo y con una duración ilimitada pudiendo en su caso reponerse fácilmente.

10 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

R E I V I N D I C A C I O N E S

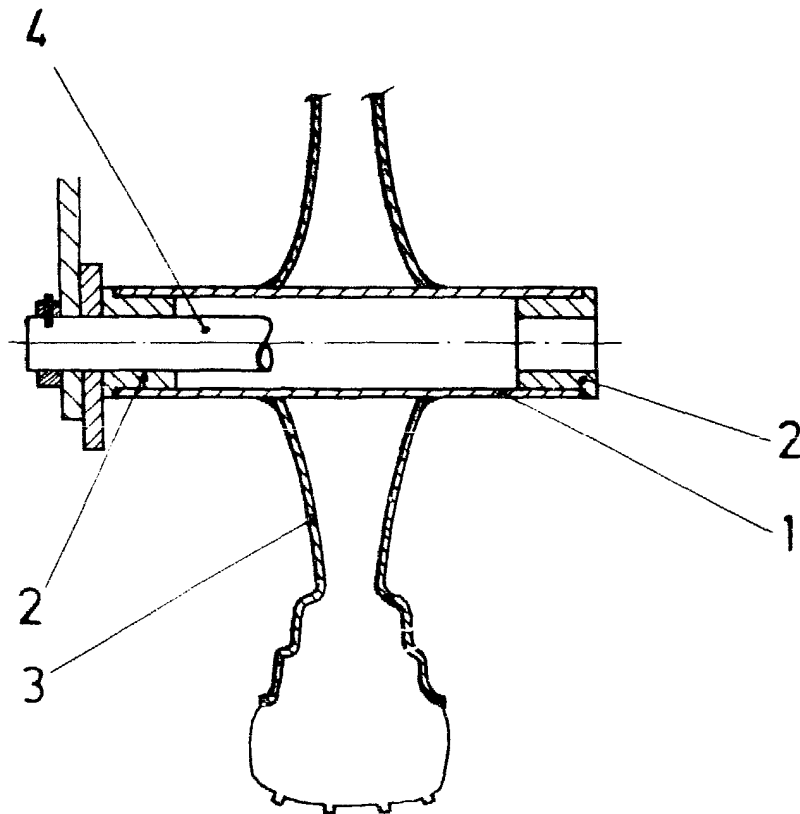
15 1.- Rueda perfeccionada de carretilla, caracterizada porque posee un eje tubular en el cual se sueldan las chapas conformantes de la llanta, dotado de sendos casquillos embutidos por sus extremos, de material sintético, por cuya perforación longitudinal pasa el eje de giro que se agarra al armario de la carretilla por uno de sus extremos mediante un pasador; de modo que engrasados estos casquillos se permite un desplazamiento axial del eje respecto a los mismos, lográndose una gran versatilidad de elementos y fácil montaje y desmontaje de la rueda.

20 2.- "RUEDA PERFECCIONADA DE CARRETILLA".

25 Tal y como se ha descrito en la presente memoria, que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

26.05.1981

Fig.1



Escala variable
Madrid **26 MAYO 1981**

El Agente Oficial